

po de Puebla, inculcando á su clero de sedicioso. El Illmo. Sr. Labastida, en comunicaci3n que dirigi3 al Ministro de Justicia y Negocios Eclesiásticos, con fecha 3 de Febrero de 1856, desvaneci3 victoriosamente la inculpaci3n.

La comunicaci3n referida es el primer glorioso timbre de la vida p3blica del Sr. Labastida, pues en ella terminantemente condena la conducta del cura de Zacapoaxtla y la de todos los sacerdotes que, olvidando su santo ministerio, se entregan á las revueltas pol3ticas, muy ajenas de su misi3n. Pero las pasiones estaban exaltadas y la voz del prelado fu3 desoída en las altas regiones oficiales.

El Presidente interino de la Rep3blica estaba en Puebla á fines de Marzo de 1856 y celebr3 una larga conferencia con el Sr. Labastida, quedando tan satisfecho del comportamiento de S. S. I. en los sucesos de aquellos días, que espontáneamente manifest3 que no tenía motivo, ni de queja, ni de censura contra el Obispo de Puebla.

Así las cosas, el 31 de Marzo del expresado año de 1856, el Cuartel General en Puebla expidi3 una ley y un reglamento de la misma, mandando á los Gobernadores de los Estados de Puebla y de Veracruz y al Prefecto del Territorio de Tlaxcala, que intervinieran los bienes de la Mitra de Puebla, aplicándolos para pagar los gastos erogados en la revoluci3n y en auxilios á los hu3rfanos y viudas de los que en ella habían sucumbido.

El atentado no tenía precedente en la historia de México. Era la primera vez que, no ya con el carácter de préstamo forzoso se ocupaba parte de los bienes de la Iglesia, sino que se disponía de todos ellos, contra la voluntad de sus únicos y legítimos administradores, que lo eran los Obispos ordinarios de las diócesis, como lo son todavía y lo serán siempre, pues hay derechos que no prescriben con el transcurso de los tiempos.

El día 2 de Abril subsecuente, el Illmo. Sr. Labastida se dirigi3 por escrito al Gobernador del Estado de Puebla, que lo era D. Francisco Ibarra, y el día 5 inmediato, al Presidente de la Rep3blica, diciéndoles, en respetuoso lenguaje y con decoroso tratamiento, que los juramentos que había hecho el día de su consagraci3n y su conciencia, lo ponían en el caso de protestar contra la expresada ley y reglamento, así como de pedir su derogaci3n.

Cambiáronse con ese motivo varias comunicaciones entre la autoridad eclesiástica y la autoridad civil.

Tan expuesto fu3 querer siquiera salir á la defensa de la verdad y de la justicia, que una publicaci3n periódica, (1) al comunicar á sus lectores la ocupaci3n de los bienes de la Iglesia en Puebla, dijo que no hacía observaciones á la ley por impedirselo el clamor de los periódicos liberales, los que estaban aconsejando que no se admitieran protestas de las autoridades eclesiásticas, ni se oy3sen discursos ó razonamientos que no estuvieran de acuerdo con lo mandado.

Quien tenga deseos de convencerse por sí mismo de que la conducta del Illmo. Sr. Labastida estuvo perfectamente ajustada al deber episcopal, al decretarse la ley á que nos estamos refiriendo, no necesita más que leer un folleto que se publicó en México, intitulado: «Documentos relativos á la intervenci3n de los Bienes Eclesiásticos en el Obispado de Puebla.—Contestaciones entre el

(1) «La Cruz.» Véase el número correspondiente al 16 de Abril de 1856.

Ilustrísimo señor Obispo de Puebla, el Excelentísimo señor Gobernador de Puebla y el Supremo Gobierno de la Rep3blica.» (1).

Habían llegado los ánimos á tal extremo de exsacerbaci3n que no faltaba más, sino que cayera una chispa en el combustible para que se produjera la espantosa explosi3n de odios, que iba á llenar de amargura a la Iglesia y de infortunios á la patria.

El día 11 de Mayo, el Illmo. Sr. Labastida concurri3 á una funci3n religiosa que se celebraba en el templo del Esp3ritu Santo y predic3 en ella, atrayéndose numeroso auditorio, como sucedía siempre que el elocuentísimo prelado ocupaba la cátedra sagrada. En el curso de su peroraci3n dijo estas palabras: «Los sacerdotes cat3licos deben derramar hasta la última gota de su sangre por «conservar intacto el tesoro de la fé.»

La frase del Obispo corri3 de boca en boca y los malquerientes de S. S. I. hicieron creer que «tesoro de la fé» era lo mismo que «bienes de la Iglesia.» Con esa torcida interpretaci3n se levantaron para acusarlo ante la autoridad civil, y ésta, sin oírlo siquiera, decret3 su destierro, dando por pretexto que el Sr. Labastida incitaba al clero á la rebeli3n, aconsejando que se levantara en armas para oponerse á la ley que disponía fueran ocupados los bienes de la Iglesia.

Se procedi3 con tanta actividad por parte de los adversarios del prelado angelopolitano, que el día 12 de Mayo se le comunic3 la orden de destierro. Había tanta prisa en ejecutar aquel atentado, que á las dos de la tarde se presentaron en el Palacio Episcopal de Puebla, dos ayudantes del Gobernador del Estado, diciendo que tenían que comunicar algo importantísimo al Sr. Labastida, quien en el acto los recibí3, quizá con la esperanza de que fuesen á notificarle la suspensi3n de la orden.

Entre tanto, la noticia del destierro se había hecho pública y la ciudad entera que amaba al Obispo y que comprendía la injusticia de que era víctima, se aglomer3 en el atrio de Catedral, dispuesta á no dejar que saliera S. S. I. La efervescencia llegó á su colmo, en raz3n de que un individuo, muerto hace poco tiempo, (2) toc3 á arrebat3 con la campana mayor de la Basílica angelopolitana.

En el interior del Palacio Episcopal reinaba gran confusi3n en virtud de que no había el tiempo necesario para preparar el viaje, y esa confusi3n se aument3 cuando recibidos por el Sr. Labastida los ayudantes del Gobernador, éstos le manifestaron que solo iban á recordarle que á las cuatro de la tarde expiraba el plazo concedido para que abandonara la ciudad. Desde ese momento los expresados ayudantes no perdi3ron de vista al prelado, siguiéndolo en el interior de sus habitaciones para cerciorarse, de todos sus movimientos.

La plaza principal de Puebla era un hervidero de seres humanos, dispuestos á evitar la salida del Obispo; pero éste que siempre se manifestó sereno en el peligro, resignado en el sufrimiento y prudente en el conflicto, por medio de sus familiares y otros respetables sacerdotes que habían acudido al Palacio Episcopal, hizo entender á la multitud inquieta, que debía prescindir de su actitud hostil y conformarse con lo que Dios tenía determinado.

Por fin, se consum3 el sacrificio, y el Illmo. Sr. Labastida sali3 de su pala-

(1) «La Cruz.» Véase el suplemento al núm. 8, fecha 10 de Mayo de 1856.

(2) M3nico Zapata, es el nombre y apellido del relacionado individuo.

cio, derramando bendiciones y en medio de las lágrimas y sollosos de sus afligidos diocesanos.

Cien dragones rodeaban la diligencia en que iba el ilustre desterrado. El jefe de ellos, dicho sea en homenaje de la verdad histórica, desde la salida de Puebla hasta la llegada al puerto de Veracruz, tuvo todo género de atenciones y complacencias para con el Sr. Labastida.

La travesía se hizo por Jalapa y en todos los lugares poblados del tránsito, el virtuoso Obispo de Puebla, recibió testimonios sinceros de condolencia.

Aquí consignaremos un rumor, sólo en calidad de tal, que andaba de boca en boca en aquellos días, sin que nadie lo desmintiera. Se dijo que el Sr. Labastida escribió al Supremo Gobierno de la República, antes de salir de Puebla, pidiendo que se le oyera lo que á su derecho tenía que exponer. Al llegar á Jalapa, recibió comunicación, indicándosele que bien podía exponer lo que gustara; pero al mismo tiempo se dieron órdenes reservadas para que se siguieran ejecutando sin alteración las instrucciones referentes á hacerlo salir cuanto antes del territorio nacional.

En la tarde del día 20 de Mayo, el augusto Príncipe de la Iglesia angelo-politana, rodeado por el esplendor que la injusta persecución produce siempre en sus víctimas, fué conducido al vapor de guerra «Hidalgo,» surto en las aguas de Veracruz y dispuesto para llevar á tierra extranjera al egregio mexicano. Se dió el adiós á la patria, se soltó la amarradura y comenzó la marcha; pero aquel buque, que casualmente llevaba el nombre del iniciador de la emancipación de México, como si no quisiera ser cómplice del atentado que se estaba cometiendo, se detuvo en medio de las olas. Era que se había quebrado una pieza de la maquinaria y el vapor no funcionaba.

Se supo en tierra lo acontecido al Sr. Labastida; pero como era necesario consumir la obra, se mandó tomar pasaje para él en el vapor «Francia y México,» transbordándolo en la misma noche del 20 de Mayo de 1856. Así salió de la patria mexicana en el vapor «Francia y México,» quien volvería á ella cuando México y Francia se hubieran unido por las gestiones de aquel expatriado ilustre. ¡Rara coincidencia la de los nombres de los dos vapores indicados con los hechos políticos en que iba á figurar el Sr. Labastida en tan alta escala!

El Sr. Obispo Labastida había cumplido con su deber sin excederse en nada. Refiriéndose á los sucesos que quedan registrados, es muy digna de tenerse en cuenta la opinión que cita el Sr. D. Francisco Sosa (1) de un escritor cuyo nombre calla. He aquí esa opinión: «El Illmo. Sr. Labastida sufrió dentro de la capital de su diócesis todos los horrores de la guerra y principalmente los del asedio de 1856, dando las más relevantes pruebas de su caridad y celo pastoral, en los diez meses que permaneció en Puebla: entonces conocieron bastante sus ovejas las eminentes cualidades de su Prelado; integridad de costumbres, rectitud y sensibilidad de corazón; justicia en los planes, prudencia en la ejecución, asiduidad en el trabajo y vigilancia paternal: tuvieron conocimiento de su valor en los peligros; de su abnegación, de su paciencia, de su fortaleza y de su generosidad en medio de las persecuciones.» Las frases antes transcritas reasumen perfectamente todo cuanto pudiera decirse, en justo homenaje de la conducta del excelso desterrado, y nada agregamos á ellas, pues bastan para

(1) «El Episcopado Mexicano.» Biografía última de su galería ilustrada.

que el lector se forme juicio completo de quién era la víctima arrojada del país, por los excesos de la demagoga.

El Sr. Labastida llegó á la Habana el 5 de Junio, y no obstante que eran los días más rigurosos de la estación ardiente, propicia en aquel clima abrasador para el desarrollo de la fiebre amarilla, permaneció en el lugar, esperando que el Pontífice, á quien dió cuenta detallada de los acontecimientos, le ordenara lo que debía hacer. Nuestro Santísimo Padre, el Sr. Pío IX que estaba al tanto de los sucesos políticos de México, comprendió que la justicia asistía en todos sus actos al Obispo de Puebla y lo llamó á Roma.

Durante la permanencia del desterrado en la Habana, fué en ella objeto de miles de atenciones por parte de las autoridades civiles y eclesiásticas, las que se esmeraron en hacerle menos penosa su situación. El Prelado, por su parte, no desatendió ni por un momento sus deberes episcopales y desde el destierro dictaba sus órdenes y atendía en cuanto era posible á las necesidades espirituales de su rebaño, siguiendo la misma laudable conducta, durante su larga peregrinación por el extranjero.

En los Estados Pontificios fué recibido el Sr. Labastida, con marcada benevolencia por parte del Padre de la Cristiandad, de la Corte Romana y del Cuerpo Diplomático, entónces acreditado cerca de la Santa Sede. Los altos personajes que figuraban en la política europea, quedaron agradablemente sorprendidos al conocer al Obispo de Puebla, quien por sus vastos conocimientos en los diversos ramos del saber humano; por su palabra fácil, elocuente y persuasiva; por su clarísima inteligencia para comprender los negocios más arduos, juzgándolos con recto criterio, y hasta por su presencia magestuosa y distinguida cortesía en los modales, supo conquistarse universales simpatías.

Allí entró en relaciones de índole íntima con los hombres que en aquella época sostenían el equilibrio de la paz en Europa y eran el alma de los gabinetes, donde se debatían los intereses de los príncipes reinantes y los destinos de los pueblos del viejo Continente. Sus costumbres purísimas, su conciencia del cargo pastoral, su adhesión á la Cátedra de San Pedro, su admiración por el sistema monárquico y su acendrado cariño á la patria mexicana, hicieron del Sr. Labastida una personalidad interesantísima en Europa.

Entre tanto en México, la guerra civil se encendía más y más. Habían entrado en desesperante lucha los partidos políticos; á raíz de un triunfo efímero, se había dictado la Constitución y el bandolerismo, aprovechándose de las banderías, se entregaba á todo género de excesos, no habiendo seguridad ni para las vidas, ni para las haciendas. La barrera destruída los altares consagrados al culto del verdadero Dios; la Iglesia era despojada de los recursos que tenía destinados para sustento de las comunidades religiosas, de los hospitales y de las escuelas, y los sacerdotes eran conducidos á las cárceles ó proscritos del lugar de su residencia.

Las noticias de los acontecimientos verificados en México, llegaban á Europa, como un alarido de dolor supremo y no era extraño sino natural, justo y hasta necesario, que los pocos mexicanos que residían allende los mares, buscaran un remedio eficaz para curar las heridas de la patria, salvándola de los estragos de la anarquía y procurando que un piloto experto guiara la nave del Estado con mano firme y segura en el porvenir.

El Sr. Labastida, como todos los mexicanos ilustrados de aquella época, sabía bien que la unión de la Iglesia con el Estado, del trono con el altar, de la espada con la cruz, no era un sueño efímero, sino una esperanza muy realizable y la única solución del problema de acabar para siempre con las contiendas intestinas que ensangrentaban el suelo de la patria: solución á la que empujaba naturalmente la tradición constante de muchos siglos en una sociedad, como la nuestra, descendiente de las razas azteca y española, ambas desde tiempos inmemoriales, acostumbradas á la unidad en los poderes públicos del orden civil y del orden religioso.

Después de que el Prelado de Puebla se hubo relacionado en Roma, emprendió un viaje por diversas naciones de Europa y luego por el Egipto, la Palestina y la India, aumentando así el caudal de sus conocimientos y teniendo siempre en estudio la situación de México, para prestarle el concurso de su actividad, sin que le arredraran los obstáculos, ni le vencieran las fatigas. Empero aquellos ideales en nada aminoraban sus energías como Pastor angelopolitano, pues desde el destierro, cada vez que las circunstancias lo exigían, mandaba Cartas Pastorales á sus diocesanos, indicándoles principalmente el camino seguro que debían seguir con motivo de los atentados que la reforma perpetraba contra la Iglesia de Jesucristo.

Surgió en aquellos días el pensamiento de la unión tripartita, de la que se derivó, como consecuencia, la intervención francesa, á cuya sombra debiera constituirse el Imperio mexicano, llamando al trono un príncipe de sangre real y que profesaba la religión católica. Entre tanto, el 19 de Marzo de 1863 había sido preconizado Arzobispo de México el Illmo. Sr. Labastida, para ocupar la vacante causada por muerte del Illmo. Sr. Dr. D. Lázaro de la Garza. Naturalmente tenía que ser parte principalísima en la organización del Imperio, el Jefe de la Iglesia de México y por eso fué que antes de regresar al país, Monseñor Labastida habló con su S. S. el Sr. Pío IX, poniéndose de acuerdo con él para todo lo que debía ser materia de un Concordato entre México y la Santa Sede, cuyas relaciones oficiales se interrumpían y se reanudaban sucesivamente, según que subían ó eran depuestos del poder los Presidentes de la República.

El Archiduque Fernando Maximiliano de Austria, hermano del Emperador Francisco José, antes de resolverse á aceptar el trono de México; sabiendo que Monseñor Labastida residía en Roma y que era persona muy ilustrada, de grandes influencias en la nación que le quería confiar sus destinos, y de conciencia muy recta, puso los medios adecuados para conseguir que lo visitara aquel egregio Prelado en el suntuoso Palacio de Miramar; en el que vivía con su distinguida consorte, siendo ambos esposos por su juventud, por su talento y por la sangre real que corría en sus venas, objeto de las atenciones de todos los Soberanos de Europa.

Maximiliano detuvo á Monseñor y tras largas pláticas sobre los asuntos políticos de México, reasumió la solicitud de información en ciento y tantas preguntas, que fueron contestadas por el ilustrísimo informante, escribiendo de su puño y letra su opinión, inmediatamente después de cada pregunta. Ese autógrafa del entonces futuro Emperador y del Arzobispo, no ha llegado á encontrarse. Las preguntas están escritas con tinta negra y las respuestas con lápiz rojo.

En dichas respuestas, el Sr. Labastida habló con una franqueza, con una

precisión y con un buen sentido admirables. Expuso la verdad y el partido liberal, cuando llegue á conocerlas, si un día se encuentran, verá en ellas que el patriotismo del interrogado, se levantó á una altura inconmensurable en las contestaciones.

La visita del Sr. Labastida al Castillo de Miramar, obtuvo gran resonancia en toda la Europa y los periódicos de allende los mares la comentaron en términos muy favorables. Parece que Monseñor aconsejó á los futuros monarcas de México, que antes de partir del Viejo Mundo para venir á su nueva patria, pasaran á Roma para impetrar la bendición del Sumo Pontífice, lo que en su oportunidad hicieron aquellos infortunados príncipes.

Por los datos que brevemente hemos apuntado, verá el lector, que no es inmerecida la calificación de personaje de fama europea, que varios autores aseguran que alcanzó el Illmo. Sr. Labastida en su primer viaje al antiguo Continente.

El 11 de Octubre de 1863 volvió á la República el ilustre desterrado, como Arzobispo de México, en los momentos en que parecía comenzar una era de prosperidad y, como es sabido, fué nombrado miembro de la Regencia del Imperio, en cuyo alto puesto ni por un momento flaqueó su espíritu cristiano, conservándose siempre íntegro en su té, recto en sus juicios y valeroso en sus resoluciones.

No es todavía tiempo de que se juzgue con imparcialidad la conducta mil veces loable de Monseñor Labastida, durante su intervención en los sucesos políticos del país. La historia le hará justicia, como se la van haciendo ya los mismos publicistas del partido político contrario al en que destacó con tanta dignidad aquel excelso Príncipe de la Iglesia (1)

El Sr. D. Francisco Sosa, refiriéndose á los actos públicos de la vida política de Monseñor Labastida, se expresa así: «..... séanos permitido, en obsequio de la verdad histórica, y como un apuntamiento que más tarde podrá utilizar aquél que pueda ser el verdadero biógrafo del actual Prelado de la Iglesia mexicana (2), decir que tiene éste, aún para los más encarnizados enemigos de la causa, en cuyas filas militó, un título de respeto y consideración y un motivo para no deshonrarle con el epíteto de enemigo de su patria.»

El ejército francés, comandado por el Mariscal Bazaine, quiso torcer completamente el noble pensamiento que había precedido á la formación del Imperio y entonces fué cuando el Illmo. Sr. Arzobispo de México, Dr. D. Pelagio A. de Labastida y Dávalos, sin temor á las iras del poder, con la conciencia de que las esperanzas de la nación se defraudaban y casi con el convencimiento de que iba á ser víctima de nuevas persecuciones, salió del Palacio Nacional con la frente erguida y con su reputación muy limpia. Había cumplido como buen patriota en la Regencia del Imperio y se retiraba del solio con el alma atribulada, pues presentía que la nave del Estado era llevada otra vez á la turbulenta mar de las disenciones. De sus labios no brotó ni una queja, ni un reproche.

Libre ya de la investidura del poder civil, pudo consagrar todas sus activi-

(1) En el año de 1888 se editó en las oficinas de "La Patria," periódico exageradamente liberal, una obra intitulada: "Los hombres prominentes de México," en la que se hacen apreciaciones muy favorables al Sr. Labastida, al dar sus datos biográficos.

(2) Escribió el Sr. Sosa en el año de 1879 la dedicatoria de su obra "El Episcopado Mexicano," de la que tomamos las frases copiadas.